



MENDOZA, 07 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39481/2023 en el cual Noelia Eliana GALLARDO solicita el diploma que la acredita como Profesora en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 12/2003-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

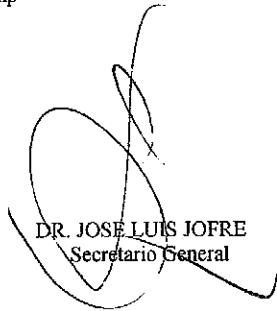
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de PROFESORA EN TRABAJO SOCIAL a nombre de Noelia Eliana GALLARDO (DNI N° 26.838.082).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 34/2024-D

PCG/pnp


DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana